

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIMATESA S.A.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMATESA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme **CON EL MANDATO DE LA Junta General de accionistas de la empresa DIMATESA**, el cual fui nombrado **COMISARIO** de la misma, conforme a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías, procedí a efectuar el siguiente informe:

He verificado los libros contables, comprobantes, registros y guardan las normas y procedimientos generalmente aceptados.

Que es necesario tomar medidas para poder solventar las pérdidas acumuladas, las mismas que superan el 50% del capital total.

Es importante que se eleve escritura por conversión y aumento de capital, tal como lo exige la ley, además decidir en la actividad económica de la empresa a pesar del mal momento que esta viviendo el País.

Agradeciendo por la confianza que depositaron en mi, me suscribo de los señores accionistas.

Muy Atentamente,

Ing. José Cevallos
COMISARIO



26 NOV. 2003